



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA RECURRENTE DEISY CAROLINA JARA OVIEDO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.019.036, LA AUDICIÓN Y LA INSCRIPCIÓN TARDÍA PARA EL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 28 de abril de 2023
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2309 del 24/04/2023 de la recurrente DEISY CAROLINA JARA OVIEDO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.019.036, por el cual solicita Audición y la inscripción tardía para el Curso Preparatorio de Admisión de la Licenciatura en Música, el motivo obedece que por cuestiones laborales no ha podido acercarse en tiempo y forma.-

El informe de la Dirección de la Licenciatura en Música indica, que para realizar el Curso Preparatorio de Admisión (CPA) en la carrera de Música, la recurrente debe realizar una audición en el instrumento Fagot y tras la posterior aprobación realizar la inscripción e incorporarse a las clases del CPA - Música en el presente periodo académico.-

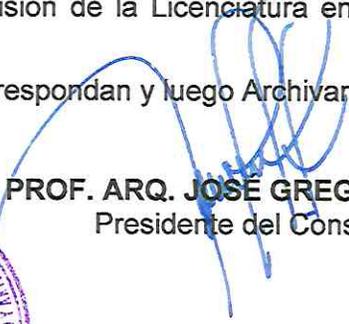
Teniendo en cuenta la escasez en la demanda en el instrumento Fagot, consideran que su inscripción tardía en el CPA- Música puede ser atendida favorablemente, salvo mejor parecer.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** a la recurrente DEISY CAROLINA JARA OVIEDO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.019.036, la Audición y la inscripción tardía para el Curso Preparatorio de Admisión de la Licenciatura en Música de la FADA-UNA.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad


PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

